

Mirían de Arias

Av. C. J. Arcearena Km. 2
Fono 207599 fax 202566

Guayaquil, Marzo 25 de 1997

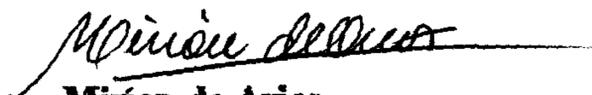
Informe del Comisario

A los señores accionistas de la Junta General de Accionistas de la Compañía Hermaprove S. A.

He recibido el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997 con el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esa Fecha, Estos son responsabilidad de la administración de la Compañía.

De Acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente.


Mirían de Arias.
Comisario.

15 ABR 1997

